## CONGRESO



Con sendas iniciativas en el Congreso

## El GPP pide la comparecencia de Ábalos y la recuperación de todos los servicios que RENFE prestaba hasta el estado de alarma

No podría entenderse que el COVID-19 sea excusa para eliminar servicios elementales dentro de su obligación de servicio público

27 de junio de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una Proposición no de Ley en el Congreso en la que se insta al Gobierno "a la recuperación de los servicios ferroviarios que se venían prestando hasta la declaración del estado de alarma por el COVID-19", una vez que ya ha finalizado dicha declaración.

Asimismo, dicha iniciativa va acompañada de una petición de comparecencia del ministro de Transportes, José Luis Ábalos, precisamente para "dar cuenta de los motivos por los que distintos servicios ferroviarios no se prevén retomar tras la finalización de las restricciones en materia de movilidad llevadas a cabo con ocasión del estado de alarma por el Covid-19".

En la exposición de motivos de la Proposición, suscrita por la portavoz del Grupo, Cayetana Álvarez de Toledo, junto al portavoz de Transportes, Andrés Lorite, se destaca que "no podría entenderse que el COVID-19 se haya convertido en la excusa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para eliminar servicios elementales dentro de su obligación de servicio público".

## HAY QUE RETOMAR LA OFERTA EN TODOS LOS SERVICIOS

La iniciativa recuerda que el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establecía en su artículo 14 distintas medidas en materia de transportes con el objetivo de restringir la movilidad.

En ese sentido, la norma abordaba la reducción de la oferta total de operaciones en los distintos servicios ferroviarios en ciertos porcentajes, los cuales se han ido modificando posteriormente a través de distintas órdenes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Tras la expiración del estado de alarma, la proposición subraya que una vez culminada la emergencia sanitaria no hay explicación alguna para que distintos servicios ferroviarios hayan dejado de prestarse. Sin embargo, esta es la situación que se está dando en diferentes trayectos en los que aún no ha retornado la oferta previa al día 14 de marzo. Colectivos y organizaciones de todo el territorio nacional han pedido la reposición de todas estas circulaciones ferroviarias que en estos momentos están suspendidas y contribuyendo así a que estos territorios se encuentren incomunicados.

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 66 13 / 63 62

gabinete.prensa@gpp.congreso.es





